

SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES Y ESPECTÁCULOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta de carácter ordinario, que tendrá lugar en la sala 2 del cine Trueba (calle Secundino Esnaola, n.º 2, San Sebastián), el día 12 de junio de 2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia (900 o más acciones) deberán, para poder asistir a la reunión, obtener papeleta de asistencia, según lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, las cuentas e informes presentados a examen y aprobación de la Junta general. De igual forma podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas, mediante escrito dirigido al Sr. Presidente.

San Sebastián, 3 de mayo de 2006.—José Ramón Aramendi, Secretario del Consejo de Administración.—25.344.

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Quintana, 11 B - 1.º de Oviedo, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Cuarto.—Renumeración de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización del órgano de administración para la elevación a públicos de los acuerdos, con delegación de facultades de aclaración y subsanación de posibles errores que permitan la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener gratuitamente de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Menéndez Lastra.—25.387.

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE MÚSICA Y DANZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 y siguientes de la

Ley de Sociedades Anónimas, en los Estatutos sociales, y en virtud del Auto n.º 28/2006, dictado por el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Málaga, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en primera convocatoria el próximo 15 de junio de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio social de la misma, sito en calle San Millán, n.º 25, de la ciudad de Málaga, o en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, y en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, renovación o en su caso nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2004 y cerrado el 30 de junio de 2005, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Aprobación del resultado y de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Informe del Administrador acerca de la situación en que se encuentra la licencia de apertura del centro «Ateneo de Música y Danza», si la misma ha sido solicitada, si ha sido concedida o en su caso en qué trámite administrativo se encuentra al momento de la celebración de la Junta.

Cuarto.—Que se exhiba en la Junta los documentos que acrediten su informe, así como los proyectos elaborados para su solicitud.

Quinto.—Informe del Administrador acerca de la situación en que se encuentra la solicitud para la concesión del grado medio de danza, con aportación de los planos y demás documentos que acrediten la situación en que se encuentra dicha solicitud y si se ha concedido o no a la fecha de celebración de la Junta.

Sexto.—Elección de Auditores de cuentas para realizar la auditoría voluntaria de la presente mercantil para los próximos tres años.

Séptimo.—Disolución y liquidación de la sociedad de conformidad con el art. 260.4 de la L.S.A.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación especial.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 3 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rafael Ruiz Macías.—25.372.

SOLEMEG, SICAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avenida Diagonal, 482, principal, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote

de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva.

Quinto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 1 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell González.—24.334.

SUNFLOR, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Reuniones de «Cordial Canarias», sita en el Tablero de Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), calle San Salvador, s/n., Nave B-9, el miércoles 14 de junio próximo, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el siguiente día, jueves 15 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Vega Pereira.—23.151.

TALLER DE FORMACIÓN COLECTIVOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 19 de junio de 2006, a las diez horas, en Madrid, C/ Marqués de Monteagudo, n.º 15, 2.ª planta, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente